

Representación Permanente del Perú
Ginebra



Permanent Mission of Peru
Geneva

**Intervención del Perú en la Vigésima Reunión de los Estados
Parte de la Convención sobre la Prohibición de Minas
Antipersonal – Tema de agenda: Intercambio general de
opiniones**

(Ginebra, 21 de noviembre de 2022)

Señor presidente,

1. Felicito su labor en la presidencia de esta Vigésima Reunión de los Estados Partes de la “Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción”, y reconozco el decidido apoyo de la Unidad de Apoyo a la Implementación de este tratado. Cuenta usted con nuestro pleno apoyo para el cumplimiento de su mandato y el éxito de esta importante reunión intergubernamental que coincide con la conmemoración de los 25 años de la Convención.
2. Al reiterar la convicción del Perú en favor del multilateralismo, el derecho internacional -en particular, el derecho internacional humanitario- y la Carta de las Naciones Unidas, debemos continuar actuando para el fortalecimiento de la arquitectura de desarme, especialmente de esta Convención sobre Minas Antipersonal.

3. En ese contexto, quisiera recordar que el Perú es Estado Parte desde mayo de 1998 y en esa condición, continuamos desplegando denodados esfuerzos para conseguir ser un país libre de minas antipersonal. Para ello, además de la voluntad política existente en mi país, será necesario asegurar los recursos financieros necesarios.
4. El proceso de desminado humanitario en el Perú está concentrado en la zona de frontera terrestre con el Ecuador, hermano país con el que compartimos dicho objetivo, bajo una premisa de responsabilidad conjunta. Mayores detalles sobre la labor de mi país, serán presentados más adelante en la semana, en cuanto atañe a los temas de agenda: asistencia a víctimas, implementación del artículo 5, y cooperación y asistencia.
5. Aprovecho igualmente para invitarlos al evento paralelo organizado con la Misión Permanente de Ecuador acerca de la Cooperación para la finalización del proceso de desminado humanitario en Ecuador y el Perú, este miércoles 23 de noviembre, a las 13 horas.
6. Concluyo, señor presidente, renovando el pleno apoyo de mi delegación a usted, a la cabeza de esta Reunión de los Estados Parte, así como el firme compromiso del Perú con el desarme, con la eliminación del sufrimiento causado por las minas Antipersonal, con las víctimas, y con la debida implementación de esta Convención.

Gracias.